

**RESOLUCIÓN DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2021, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE LICENCIADO ESPECIALISTA EN ANÁLISIS CLÍNICOS DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADO POR ORDEN SAN/189/2020, DE 14 DE FEBRERO (BOCyL nº 39, DE 26 DE FEBRERO), POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO**

De conformidad con lo establecido en las Bases Primera y Séptima de la Orden SAN/189/2020, de 14 de febrero, por la que se convocó proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Análisis Clínicos del Servicio de Salud de Castilla y León, el Tribunal Calificador,

**ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Aprobar y hacer pública la valoración provisional de méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición, separando cada turno de acceso, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos a considerar y la total (Anexo a la presente Resolución).

**SEGUNDO.-** Conceder a los aspirantes un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución, al objeto de que puedan efectuar las alegaciones pertinentes a esta valoración provisional.

Las alegaciones irán dirigidas al Tribunal Calificador del proceso selectivo, cuya sede está ubicada en la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria, sita en Paseo del Espolón, 2 (C.P. 42001 de Soria).

Las alegaciones presentadas contra esta Resolución, serán estimadas o rechazadas mediante la publicación de la valoración definitiva de méritos, que servirá de notificación a los interesados que hayan formulado y presentado las mismas, no siendo objeto de contestación individual.

**TERCERO.-** La presente Resolución se publicará en las Gerencias de Salud de Área, Gerencias de Asistencia Sanitaria, Gerencias de Atención Primaria, Gerencias de Atención Especializada, en la sede el Tribunal, en el Portal de Salud (<http://www.saludcastillayleon.es>) y se remitirá al teléfono de Información 012.

En Soria, a 30 de noviembre de 2021

VºBº

EL PRESIDENTE



Enrique Delgado Ruiz



EL SECRETARIO



Luis Lázaro Vallejo

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que la Resolución de 30 de noviembre de 2021, del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en plazas de personal estatutario fijo en la categoría de Licenciado Especialista en Análisis Clínicos, convocado por Orden SAN/189/2020, de 14 de febrero, por la que se aprueba y se publica la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, se publica el 30 de noviembre de 2021 en los tabloneros de anuncios de las Gerencias de Salud de Área, Gerencias de Asistencia Sanitaria, Gerencias de Atención Primaria, Gerencias de Atención Especializada, en la sede del Tribunal, en el Portal de Salud (<http://www.saludcastillayleon.es>) y se remite al teléfono de Información 012.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR



  
Luis Lázaro Vallejo